



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, CYNTHIA LOVERA BLITEZ, con C. I. N° 820.29 se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Cynthia Paola Lovera Blitez
Firma

19 DE JULIO 2013.

Fecha

Nombres y apellidos del declarante	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR:	21236
CANTIDAD DE FOJAS:	5 (cinco)
ASUNCIÓN:	19 JUL. 2013
ENCARGADA/O:	<u>Ruth</u>

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Exp 21236/13
Fecha: 19/07/13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
19	JUN	2013

00002

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y lugar de nacimiento		
CUEVA BRITO	CINTHIA PAOLA	30 DE MAYO DE 1972 - ASUNCIÓN		
Domicilio real				Teléfono
Celular				
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo
PARAGUAYA	Separado	Bienes <input checked="" type="checkbox"/>	Hechos	Divorciado
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)	Actividad laboral		Cantidad de hijos
NIOLAS ROJAS MEYER		FUNCIONARIO YACIRETA (EBT)		3
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1				
2				
3				
4				
5				
6				

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	MINISTERIO PÚBLICO			Teléfono
Dirección laboral:	BLAKEY 870 Y MANDUVIRA			
Categoría de funcionario (*):	AGENTE FISCAL			Superior <input checked="" type="checkbox"/> Nombrado <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**)				
Fecha de: Ingreso <input checked="" type="checkbox"/> Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
16/03/2001	DECRETO N° 1024 ASUNCIÓN 16 DE JULIO 2007			11.894.674

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)	
1	COOPERATIVA UNIVERSITARIA PARAGUAY	PY	—		GUARANIES 3.800.000	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m ²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m ²	Valor de Const.
1 M. 117	PY	SAN ROQUE	432	800.000.000	152 m ²	100.000.000
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
Sub total						903.800.000

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Quintana

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								903.800.000
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3								00003
Clasificación								Encerrar en círculo
1 Vivienda	X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		Especificar	(A) A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 CAMIONETA	2.011	TORD	EXPLORE 2004			45.000.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA RL Ubicación en: QUYQUY HO

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
30	60.000.00						
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS							
Nombre de entidad							

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	20.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	5.000.000
JOYAS X PATENTES	15.000.000
OTROS ACTIVOS	—
TOTAL ACTIVO	1.048.800.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Itau - Tarjeta VISA	835.000		X	16.683.925
b BANCO CONTINENTAL - Tarjeta VISA	375.000		X	4.606.875
c BANCO CONTINENTAL - Tarjeta VISA	450.000		X	5.476.883
d BANCO AMAMBAY - Tarjeta VISA	158.000		X	1.716.936
e				
f				28.482.909
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	1.048.800.000	98.482.909	1.020.317.091

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES				
IMPORTE				
Casa propia	Alquileres	1.600.000	Expensas y otros	—
Servicios básicos: Agua	100.000	Luz	500.000	Recolec. Bas.
Teléfono	30.000	Celulares	550.000	Alimentación
Cable	200.000	Seguridad		Combustible
Mantenimiento de vehículos	400.000			
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles	
				Sub total
				6.712.000

Quedan pendientes

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						6.112.000
Personal doméstico:			Remuneración mensual	X		400.000
Seguros: Médico	X	Vehíc.	X	Inmueb.	Comercial	500.000
Educación: Escuela		Colegio	X	Universidad		700.000
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						a + b + c + d + e + f =
Ocio	X	Vestimenta	X	Medicina	X	1.000.000.
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						8.712.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):						831.800 .
Tasas:						645.050
Patentes (*): VEHÍCULO						200.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional		Extranjero	5.000.000	5.000.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						6676850

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Remuneración fija:						13.189.496
Sueldo del cónyuge:						10.000.000
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo): DOCENCIA						1.294.892
TOTAL INGRESOS MENSUALES						24.484.318

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						IMPORTE
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo): VENTA DE ANIMALES VACUNOS						18.000.000
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



00005

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Formulario, puedes utilizar los siguientes líneas para completar los mismos.

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

Firma del funcionario o empleado público	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	<p>ROSA MARIA LUGO de ESTECHÉ NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA Asunción - Paraguay Juez de Paz</p>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Firma y sello del responsable de la institución	